



# Cuba

---

## Informe Nacional del Progreso en la Implementación del Marco de Acción de Hyogo (2011-2013) -

**Nombre del punto focal:** Ramon Pardo Guerra  
**Organización:** Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil de Cuba  
**Cargo o Posición:**  
**Correo electrónico:** ond@infomed.sid.cu  
**Teléfono:**  
**Fax:**

---

**Periodo del informe:** 2011-2013  
**Estado del informe:**  
**Fecha de la última actualización:** 11 October 2012  
**Fecha de impresión:** 11 April 2013  
**Presentación de informes de idiomas:** Español

---

An HFA Monitor update published by PreventionWeb  
<http://www.preventionweb.net/english/countries/americas/cub/>



## Sección 2: Objetivos estratégicos

---

### Objetivo estratégico Área 1

*La integración más efectiva de las consideraciones del riesgo de desastres en las políticas, los planes y los programas del desarrollo sostenible a todo nivel, con especial énfasis en la prevención, la mitigación y la preparación ante desastres y la reducción de la vulnerabilidad.*

#### Planteamiento del objetivo estratégico:

Para el Estado Cubano, el proceso de reducción de desastres continúa como una prioridad en la política, planes y programas del desarrollo sostenible a todo nivel, en particular a nivel local, y los principales esfuerzos se concentran en la prevención, preparación y reducción de las principales vulnerabilidades. El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros (Presidente de la República) es la máxima autoridad de la Defensa Civil, para lo cual establece la estrategia nacional para el proceso de reducción de desastres. a todos los niveles, entidades económicas e instituciones sociales. A nivel territorial esta responsabilidad recae en el Jefe de Gobierno Provincial (Municipal), que son los responsables de la toma de decisiones y la implementación las acciones para la prevención, preparación, respuesta, recuperación y rehabilitación.

### Objetivo estratégico Área 2

*La creación y el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades a todo nivel, en particular en el ámbito comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia ante las amenazas.*

#### Planteamiento del objetivo estratégico:

Se ha continuado el fortalecimiento de capacidades, mecanismos e instituciones a nivel territorial (provincia, municipio, comunidad), a través los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgos (CGRR) y Puntos de Alerta de Temprana (PAT) en comunidades aisladas, los municipios y provincias más vulnerables de todo el país, con la participación de grupos multidisciplinarios de los sectores claves, que sistemáticamente realizan los estudios de peligros, vulnerabilidades y riesgos a nivel local y constituyen una valiosa herramienta para los gobiernos locales en la toma y aplicación de medidas para la reducción de los riesgos de desastres.

## Objetivo estratégico Área 3

*En la fase de reconstrucción de las comunidades damnificadas, la incorporación sistemática de los criterios de la reducción del riesgo en el diseño y en la ejecución de los programas de preparación para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.*

### Planteamiento del objetivo estratégico:

En los planes de desarrollo sostenible a todo los niveles, se ha continuado aplicando medidas en la preparación y prevención de los diferentes peligros y la reducción de la vulnerabilidad y el riesgo en las comunidades afectadas y en las más amenazadas. Se realiza exitosamente el reordenamiento territorial urbano y rural, con la participación voluntaria y colegiada de sus habitantes y el cumplimiento de los requisitos establecidas por la Defensa Civil.

## Sección 3: Prioridad de acción 1

*Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación*

### Prioridad de acción 1: Indicador básico 1

*Existen políticas y marcos nacionales, institucionales y jurídicos para la reducción del riesgo de desastres, con responsabilidades y capacidades descentralizadas a todo nivel*

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

#### Preguntas claves y medios de verificación

¿Se incluye a la RRD en la inversión pública y en la toma de decisión para la planificación? Sí

Plan Nacional de Desarrollo	Sí
Estrategias y planes sectoriales	Sí
Políticas y estrategias para el cambio climático	Sí
<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">“MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, INCLUYENDO LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES”</a> (2012) [DOCX - 142.62 KB]</li></ul>	
Estudios para estrategias de reducción de pobreza	Sí
CCA/UNDAF por sus siglas en inglés (Evaluación Común del País / Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo)	Sí
Planificación de políticas, estrategias y contingencias en cuanto la defensa civil	Sí

¿Existen disposiciones legislativas y / o reglamentarias para la gestión del riesgo de desastres? Sí

## Descripción:

En Cuba, existe la base legal reguladora para la gestión de reducción de riesgos de desastres, cuyo pilar fundamental es la Constitución de la República de Cuba del 24 de febrero de 1976 y las reformas constitucionales aprobadas en agosto de 1992 y julio de 2002, así como un sistema de leyes, decretos, disposiciones, resoluciones y los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución que evidencian la voluntad política y alta sensibilidad del Estado, Gobierno y Pueblo cubanos para asumir los desafíos planteados. Asimismo, se dispone de una Estrategia Nacional que regula a la planificación, organización y preparación del país para la reducción de desastres. Los presidentes de los consejos de administración local (provincial-municipal) y los ministros, directores y secretarios generales de los órganos y organismos estatales, entidades económicas e instituciones sociales, son los máximos responsables de la Defensa Civil en el territorio o dependencia, y responden por la planificación, organización y respuesta (rehabilitación) de las zonas afectadas. Existen procesos sistemáticos y los recursos adecuados para recopilar y diseminar las informaciones sobre la gestión de Reducción de Riesgos de Desastres.

## Contexto y Limitaciones:

Sostener y desarrollar investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente y adecuar la política en reducción de desastres a las nuevas proyecciones del entorno económico y social. Priorizar estudios encaminados al enfrentamiento al cambio climático y, en general, a la sostenibilidad del desarrollo del país. Enfatizar la conservación y uso racional de recursos naturales como los suelos, el agua, las playas, la atmósfera, los bosques y la biodiversidad, así como el fomento de la educación ambiental.

Continuar el ordenamiento del territorio, de introducir medidas, acciones, regulaciones, e inversiones, para lograr la mejor adaptación al cambio climático y prevención a eventos hidrometeorológicos severos.

Mantener y continuar el fortalecimiento de la estrategia de reducción de riesgos de desastres, con un profundo análisis y actualización de sus prioridades, entre ellas, mantener el apoyo sostenido a las líneas de acción con énfasis en la prevención, incluyen las emergencias cuando ocurran.

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia creadas a nivel local en apoyo a la seguridad alimentaria a este nivel.

Fomentar la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados que respondan y se anticipen al desarrollo científico tecnológico en las principales áreas de la producción y los servicios, así como a la prevención y mitigación de impactos medioambientales, sanitarios y tecnológicos

## Prioridad de acción 1: Indicador básico 2

*Hay recursos dedicados y adecuados para ejecutar acciones para la reducción del riesgo de desastres en todos los niveles administrativos*

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Cuál es la proporción de la asignación presupuestaria para la reducción del riesgo en comparación con la de atención / respuesta y reconstrucción?

	Reducción del riesgo / prevención (%)	Respuesta y reconstrucción (%)
Presupuesto nacional		

#### Presupuesto descentralizado

Monto en USD asignado para aumentar la resiliencia contra amenazas de las inversiones sectoriales para el desarrollo (por ejemplo, transporte, agricultura, infraestructura)	220 millones USD
--	------------------

#### Descripción:

Como parte de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y los principios de la Defensa Civil previstos en la legislación nacional vigente los jefes de la Defensa Civil son los máximos dirigentes del Estado y el Gobierno a todo nivel, los ministerios, las industrias, empresas, centros escolares, instituciones hospitalarias, institutos de investigación, bancos, centros culturales, cooperativas agropecuarias, almacenes y talleres de diferentes tipos y cualquier otro centro de producción, prestación de servicios o investigación, en sus instituciones y responden por la planificación, organización y ejecución de las medidas de Defensa Civil, las cuales son de obligatorio cumplimiento. Además, la Reducción de Riesgos incluye el cumplimiento de los requerimientos impuestos en el proceso de compatibilización del desarrollo económico y social con los intereses de la Defensa Civil.

## Contexto y Limitaciones:

Los principales retos contextuales en el fortalecimiento de capacidades del proceso de reducción de desastres se centran en la política de bloqueo y hostilidad económica, impuesta al país y la exclusión de Cuba en importantes mecanismos financieros internacionales, lo cual impide el acceso a determinados recursos lo que nos ubica en una situación muy desventajosa, dificultades con el acceso a recursos materiales y financieros, bajo acceso a la transferencia de las mejores tecnologías disponibles, obsolescencia en el equipamiento de laboratorios y carencia de reactivos y otros medios para efectuar los análisis fundamentales, en las instituciones nacionales vinculadas a la investigación, monitoreo, docencia y gestión.

Los recursos financieros y materiales que puedan destinar las autoridades nacionales de los llamados países en vías de desarrollo, al proceso de reducción de desastres, en la mayoría de los casos resultan insuficientes y los fondos aportados por los organismos internacionales que faciliten elaborar proyectos de desarrollo están condicionados a la voluntad política de los donantes.

Una cuestión esencial es atender las necesidades y prioridades identificadas por las autoridades nacionales y sobre esas bases adecuar los programas de asistencia. Por el contrario, en muchos casos son los países los que se pueden ver en la disyuntiva de adaptarse a las características de los donantes para poder implementar los recursos financieros disponibles.

## Prioridad de acción 1: Indicador básico 3

*Se vela por la participación comunitaria y la descentralización a través de la delegación de autoridad y de recursos en el ámbito local*

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

## Preguntas claves y medios de verificación

¿Tienen los gobiernos locales responsabilidades jurídicas y asignaciones presupuestarias ordenarias / sistematicas para la RRD? Sí

<b>Legislación (¿Existe alguna legislación específica para los gobiernos locales con un mandato relativo a la RRD?)</b>	Sí
<b>Asignaciones presupuestarias ordenarias a los gobiernos locales para la RRD</b>	Sí
<b>Porcentaje estimado de la asignación del presupuesto local para la RRD</b>	0

## Descripción:

Los Consejos de Administración Locales (municipios y provincias) disponen de asignaciones presupuestarias para dar respuesta inmediata a la reducción de riesgos de desastres y en caso necesario reciben la ayuda interterritorial o nacional.

## Contexto y Limitaciones:

La cuantía de recursos monetarios depende de diversos factores que incluyen el tipo de peligro, la estimación del posible daño, características geográficas, medioambientales, sociales, económicas, nivel de producción y tipo (agrícola o industrial), extensión territorial y población, nivel de escolaridad, de los municipios y provincias, que son diferentes entre sí.

## Prioridad de acción 1: Indicador básico 4

*Está en funcionamiento una plataforma nacional multisectorial para la reducción del riesgo de desastres*

### Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

## Preguntas claves y medios de verificación

¿Están representadas en la Plataforma Nacional las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones nacionales encargadas de la planificación y el financiamiento y las principales organizaciones de los sectores económicos y de desarrollo? Sí

<b>Miembros de la sociedad civil (especificar número)</b>	11 millones 200 mil habitantes
<b>Institucionales nacionales de planificación y financiamiento (especifique la cantidad absoluta)</b>	24
<b>Organizaciones sectoriales (especifique la cantidad absoluta)</b>	187
<b>Sector privado (especifique la cantidad absoluta)</b>	25
<b>Instituciones científicas y académicas (especifique la cantidad absoluta)</b>	86
<b>Organizaciones de mujeres que participen en la plataforma nacional (especificar)</b>	1

número)

Otro (Por favor especificar)

¿Dónde está ubicada la institución principal de coordinación para la reducción del riesgo de desastres?

En la Oficina del Primer Ministro /  
Presidente

Sí

En una unidad central de planificación y/o  
coordinación

No

En un departamento de protección civil

No

En un ministerio de planificación ambiental

No

En el Ministerio de Finanzas

No

Otro (Por favor especificar)

EMNDC El Estado Mayor  
Nacional de la Defensa  
Civil, subordinado al  
Presidente de la República, es  
el órgano encargado de velar  
por el cumplimiento de las  
medidas de Defensa Civil y de  
organizar, coordinar y  
controlar el trabajo de los  
órganos y organizaci

Descripción:

El cumplimiento de las medidas de reducción de riesgos tiene una alta prioridad como parte de la política estatal, siendo sistemáticamente analizada como parte del procesos de desarrollo del país y en el que participa toda la población y sociedad cubana.

Contexto y Limitaciones:

Las autoridades y sectores claves a nivel local, debe continuar el proceso de identificación de los peligros y escenarios potenciales de riesgo para aplicar adecuadas las medidas del ciclo de reducción de riesgos de desastres.

## Sección 4: Prioridad de acción 2

*Identificar, evaluar y seguir de cerca el riesgo de desastres y potenciar la alerta temprana*

### Prioridad de acción 2: Indicador básico 1

*Las evaluaciones de los riesgos nacionales y locales, basadas en datos sobre las amenazas y las vulnerabilidades, están disponibles e incluyen valoraciones del riesgo para cada sector clave*

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

#### Preguntas claves y medios de verificación

¿Existe alguna evaluación disponible sobre amenazas múltiples en el ámbito nacional, con una metodología común, a fin de apoyar la toma de decisiones relativas a la planificación y el desarrollo? Sí

Evaluación de riesgo multi-amenaza	Sí
Porcentaje de escuelas y hospitales evaluados	94,5%
Escuelas no seguras ante los desastres (especificar cantidad)	72
Evaluaciones de vulnerabilidad y capacidades desagregadas por género	Sí
Estándares nacionales acordados para las evaluaciones de riesgo multi-amenaza	Sí
Evaluación de riesgos en manos de un repositorio central (institución principal)	Sí
Formato común para la evaluación del riesgo	Sí
Formato para la evaluación del riesgo personalizado por el usuario	Sí
¿Está el riesgo futuro / probable siendo evaluado?	Sí

**Por favor proporcionar un listado de los sectores que ya han utilizado la evaluación del riesgo de desastres como una condición previa ó requisito para la planificación y programación del desarrollo sectorial.**

Este listado se incluye en la descripción más abajo

### Descripción:

Economía y Planificación; Industria siderometalúrgica, química y ligera); Agricultura; Industria Alimenticia; Sanidad Vegetal; Informática y Comunicaciones; sanidad Animal; albergues y viviendas; Ciencia, Tecnología y Medio ambiente; Educación; Planificación Física (Desarrollo urbano y rural); Educación Superior; Salud Pública; Comercio Exterior y la Inversión Extranjera; Transporte; Comercio Interior; Energía y Minas; Construcción; Trabajo y Seguridad Social; Bomberos; Recursos Hidráulicos; Guardabosques; Finanzas y Precios; Federación de Mujeres; Comités Defensa Revolución.

Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Todos los órganos y organismos estatales, entidades económicas e instituciones sociales, elaboran anualmente, a todo nivel, sus planes de reducción de desastres que contienen las medidas acciones, fuerzas y medios y recursos para reducir las principales vulnerabilidad y peligros apreciados su territorio, dar respuesta y cumplir las actividades de rehabilitación.

### Contexto y Limitaciones:

Es necesario que la planificación de los recursos materiales y financieros necesarios para cada una de las etapas del proceso de reducción de desastres sea más precisa y objetiva, que se espera se supere con las nuevas normativas derivadas de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

## Prioridad de acción 2: Indicador básico 2

*Los sistemas están habilitados para seguir de cerca, archivar y diseminar datos sobre las principales amenazas y vulnerabilidades*

### Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Se comunican, monitorean y analizan de forma sistemática las pérdidas ocasionadas por los desastres? Sí

**Bases de datos sobre las pérdidas que ocasionan los desastres existen y se actualizan periódicamente**

Sí

**Informes generados y utilizados en la planificación por los ministerios de finanza, planificación y sectoriales Los informes generados y utilizados en la planificación de las finanzas, la planificación y los ministerios sectoriales (de las bases de datos/ los sistemas de información sobre desastres)**

Sí

**Las amenazas son monitoreadas constantemente en todas las localidades y a través de los límites territoriales**

Sí

### Descripción:

A nivel provincial y municipal se han creado y funcionan unos 90 Centros de Gestión para la Reducción del Riesgo y 303 Puntos de Alerta Temprana en comunidades vulnerables, lo posibilita, mediante los medios de Informática y de Comunicaciones, la creación de las bases de datos necesarias para monitorear las vulnerabilidades de cada territorio, lo cual permite tomar las decisiones más acertadas y calcular con mayor precisión las pérdidas que pueden haber ocurrido ante un desastre.

Se han fortalecido todos los Sistema de Vigilancia y Alerta Temprana que dispone el país, con el apoyo del sistema de agencias, fondos y programas de Naciones Unidas y organismos no gubernamentales.

### Contexto y Limitaciones:

Las limitaciones en este campo son las mismas que han expresado en otras secciones de este informe relativas a la política de bloqueo y hostilidad económica, impuesta al país y la exclusión de Cuba en importantes mecanismos financieros internacionales

## Prioridad de acción 2: Indicador básico 3

*Los sistemas de alerta temprana están habilitados y disponibles para todas las amenazas principales, con un elemento de alcance comunitario*

### Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Las comunidades propensas al riesgo reciben alertas oportunas y comprensibles sobre los peligros inminentes? Sí

**Alertas tempranas manejadas eficazmente**

Sí

**Preparativos a nivel local** Sí

**Sistemas y protocolos de comunicación siendo utilizados y aplicados** Sí

**La participación activa de los medios de comunicación en la difusión de la alerta temprana** Sí

## Descripción:

A todo nivel esta estructurado el sistema de alerta y aviso a la población, que dispone al menos de una vía de comunicación a través de los Puntos de Alerta Temprana de aquellas comunidades, en particular las más vulnerables y con alto riesgo de quedar incomunicadas o muy alejadas de los centros urbanos. Las alertas tempranas que se emiten pueden ser recibidas por los medios de infocomunicaciones instalados en lugares.

También, a todo nivel la preparación de la población se efectúa sistemáticamente, de acuerdo a las Indicaciones Metodológicas y de Organización del Jefe del EMNDC, para establecer el tiempo y los temas de preparación teórica y práctica de toda la comunidad por categorías (autoridades y funcionarios, dirigentes, fuerzas especiales, estudiantes, trabajadores y población), atendiendo a los distintos peligros de origen natural, tecnológico y sanitarios que local, provincial y nacional pudieran afectarlos.

La creación de telecentros y emisoras de radios municipales y la instalación de receptores satelitales de TV, en comunidades ubicadas en zonas de silencio, permite diseminar la información a la población en las comunidades de difícil acceso.

La divulgación de las medidas de protección se realiza a través de grupos informativos organizados (integrados por las organizaciones políticas y sociales) hasta nivel local, propiciando la alerta temprana ante cualquier peligro, utilizando diversos medios: boletines, autoparlantes, radio aficionados y otros y la información persona a persona .

Los telecentros, (canales televisivos provinciales) emisoras de radio y órganos de prensa cuentan con programas divulgativos que comprenden temas de prevención y preparación para la población y en la respuesta realizan programaciones especiales para mantener orientada a las comunidades de cómo actuar en cada situación.

## Contexto y Limitaciones:

A pesar que se han alcanzado logros considerables, fundamentalmente en las comunidades más vulnerables y con peligro de quedar aisladas, mediante la creación de Puntos de Alerta Temprana (303), aun existen varias comunidades en el interior del territorio nacional que no disponen de esta valiosa herramienta, aunque la alerta temprana y el aviso se ha garantizado por otros integrantes del Sistema Nacional de Defensa Civil.

Con la cooperación del Sistema de Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas de trabaja para acceder a los recursos que permitan cubrir las comunidades que faltan.

## Prioridad de acción 2: Indicador básico 4

*Las evaluaciones de los riesgos nacionales y locales toman en cuenta los riesgos regionales y transfronterizos, con una perspectiva de cooperación regional para la reducción del riesgo*

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Participa su país en acciones regionales o subregionales para la RRD? Sí

<b>Estableciendo y manteniendo el monitoreo de amenazas a nivel regional</b>	Sí
<b>Evaluaciones de riesgo a nivel regional o subregional</b>	Sí
<b>Alerta temprana a nivel regional o subregional</b>	Sí
<b>Estableciendo e implementando protocolos para el intercambio de información transfronteriza</b>	Sí
<b>El establecimiento y la dotación de recursos para estrategias y marcos normativos a nivel regional y subregional</b>	No

#### Descripción:

Cuba es miembro fundador de la Asociación de Estados Caribeños (AEC) e integra su Comité Especial para Desastres, en la que tiene una activa participación en el proyecto “Fortalecimiento de las operaciones y servicios Hidrometeorológicos en los pequeños estados insulares en desarrollo del Caribe” (SHOCS), auspiciado por el Instituto Meteorológico de Finlandia, así como en el “Programa Regional del Sistema de Alerta Temprana de Multi-riesgos en el Caribe”, que desarrolla la Organización Mundial de Meteorología.

También, Cuba participa en el Proyecto “Iniciativa Caribeña de Manejo de Riesgos” (CRMI, por sus siglas en inglés), que tiene como objetivo la creación de capacidades en la región del Caribe con el fin de enfrentar adecuadamente la creciente ocurrencia de peligros naturales y ambientales, así como de enfatizar el concepto de adaptación al cambio climático y vulnerabilidad social. A través de este Proyecto Cuba ha ofrecido sus experiencias y buenos resultados en la creación y desarrollo de los Centros Gestión para la Reducción de Riesgos, que pudiera ser replicada en otros países caribeños. Igualmente, forma parte de la .Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales

de Defensa y Protección Civil.

Además, se participa en aquellos relacionados con la Red del Organismo Internacional de Energía Atómica en interés de la Asistencia para la Respuesta a eventos (IAEA Response Asístanse Network, RANET) en caso de emergencia nuclear o radiológica; sobre la desclasificación y descarga de materiales radiactivos; de protección radiológica ante la posibilidades de ocurrencia de accidentes radiológicos en nuestro país y transfronterizos; y de prevención de accidentes en la práctica de la radioterapia, todos como parte de proyectos de cooperación regionales y del cumplimiento del Acuerdo Regional de Cooperación para América Latina (ARCAL).

### Contexto y Limitaciones:

Se continúan dando pasos en el establecimiento y mejoramiento del intercambios de experiencias e información relativa a los peligros y multi-riesgos en la región, aun resulta pobre y insuficiente debido a limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos por parte de las autoridades nacionales, así como la existencia de diversas organizaciones, agencias e instituciones locales, regionales e internacionales que operan en la región, sin previa coordinación y cooperación entre sí, que desconcentran los esfuerzos hacia varias direcciones, sin que cada ninguna alcance los propósitos que se esperan. Para superar esto en un futuro inmediato, se necesita un mayor entendimiento entre las autoridades nacionales que asuman una posición común y permitan que se los esfuerzos principales se centren en las prioridades comunes para todos.

## Sección 5: Prioridad de acción 3

*Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel*

### Prioridad de acción 3: Indicador básico 1

*Hay disponible información relevante sobre los desastres y la misma es accesible a todo nivel y para todos los grupos involucrados (a través de redes, el desarrollo de sistemas para compartir información, etc.*

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

#### Preguntas claves y medios de verificación

¿Existe un sistema nacional de información de desastres accesible al público?  
Sí

La información se difunde de forma proactiva	Sí
Mecanismos establecidos para el acceso / difusión (Internet, transmisiones de información pública - radio, televisión)	Sí
La información se proporciona con la orientación proactiva para la gestión del riesgo de desastres	Sí

Descripción:

Se ha mejorado y se aplica en todo el país un Programa de Comunicación para la Reducción de Desastres, que incluye estrategias para la información sobre cada peligro de desastres, adecuado a las características de cada territorio que facilita el papel de los medios de comunicación masiva (radio, TV y prensa escrita, nacional, provincial y municipal) mediante la transmisión de un mensaje más claro y preciso a la población, con énfasis en las autoridades y líderes locales, sobre los peligros de desastres y las medidas de protección en todo el ciclo de reducción de riesgos de desastres.

A nivel de comunidad (barrio) se realizan charlas, temas debates, lectura de comunicados, propagandas escritas como: plegables, carteles y otros. En temas sanitarios se organizan brigadas con la participación comunitaria para controlar las medidas de higienización y evitar la propagación de enfermedades o epidemias

Se han perfeccionado los programas de estudio curriculares sobre la reducción de desastres, en todos los niveles de enseñanza, en los que también se realizan actividades no

curriculares. Se imparten cursos de postgrado, maestrías y diplomados en Reducción de Desastres, con el otorgamiento de créditos académicos y grados científicos. Se realizan talleres, seminarios e intercambios, a nivel local, nacional y regional sobre reducción de desastres, con la participación de profesionales, especialistas, funcionarios de instituciones científicas nacionales y extranjeras. Anualmente, se realiza el ejercicio nacional (territorial) "Meteoro", en el que participan todos los niveles de decisión y la población a nivel local. Cada cuatro años se efectúa el Congreso Internacional sobre reducción de riesgos de desastres.

### Contexto y Limitaciones:

A todo nivel, se continuará trabajando en incrementar el grado de precisión de todos los peligros en todas las categorías del personas.

## Prioridad de acción 3: Indicador básico 2

*Los planes educativos, los materiales didácticos y las capacitaciones más relevantes incluyen conceptos y prácticas sobre la reducción del riesgo de desastres y la recuperación*

### Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Está incluido en la currícula de educación nacional el tema de Reducción del Riesgo de Desastres? Sí

<b>Plan de estudios de las escuelas de primaria</b>	Sí
<b>Plan de estudios de las escuelas de secundaria</b>	Sí
<b>Plan de estudios universitarios</b>	Sí
<b>Programas educativos profesionales sobre la RRD</b>	Sí

### Descripción:

Me han perfeccionado los programas de estudio curriculares sobre la reducción de desastres, en los niveles de enseñanza primaria (3er y 5to grados), secundario(8vo), pre-universitario y en el nivel superior (universitario) para médicos, veterinarios, arquitectos e ingenieros ; y en el resto de las carreras universitarias se incluyen temas de reducción de desastres como partes de asignaturas relacionadas . También se realizan actividades no curriculares como círculos de interés, concursos y otros. Se imparten cursos de postgrado, maestrías y diplomados en Reducción de Desastres, con el otorgamiento de créditos

académicos y grados científicos.

Se organizan eventos (talleres, seminarios, congresos) locales, nacionales regionales e internacionales sobre Reducción de Desastres, con la participación de profesionales, especialistas, funcionarios y ciudadanos cubanos y extranjeros.

### Contexto y Limitaciones:

Se dan los pasos establecidos para la creación de un Centro de Preparación y Capacitación sobre la gestión de la reducción de desastres, al tiempo que se trabaja en la validación de las post grados y maestrías en esta materia puedan ser de carácter internacional

## Prioridad de acción 3: Indicador básico 3

*Se desarrollan y fortalecen los métodos y las herramientas de investigación para las evaluaciones de amenazas múltiples y los análisis de costo-beneficio*

### Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

## Preguntas claves y medios de verificación

¿Está el tema de la Reducción del Riesgo de Desastres incluido en el presupuesto / agenda nacional para la investigación científica? Sí

<b>Programas y proyectos de investigación</b>	Sí
<b>Los resultados, productos o estudios de la investigación están siendo aplicados / utilizados por instituciones públicas y privadas</b>	Sí
<b>Estudios sobre los costos-beneficios económicos de la RRD</b>	Sí

### Descripción:

Los estudios de peligros, vulnerabilidades y riesgos (PVR) se realizan a todo nivel por los sectores claves atendiendo a los tipos de peligros y disponen de los recursos presupuestarios para realizar las investigaciones necesarias. Sus resultados y productos se presentan a las autoridades locales y superiores para la toma de decisiones para la reducción de riesgos de desastres.

La Agencia de Medioambiente es la encargada de organizar y dirigir mediante las metodologías de los estudios de peligros, vulnerabilidades y riesgos, con la participación de especialista de instituciones científicas (nacional, provincial y local), que se actualiza periódicamente a todo nivel y constituyen la base de la organización del proceso de reducción de desastres en todos

los niveles e instancias.

## Contexto y Limitaciones:

Se trabaja en la elaboración de las nuevas metodologías para los estudios de peligros, vulnerabilidades y riesgo de carácter tecnológico y sanitarios.

## Prioridad de acción 3: Indicador básico 4

*Existe una estrategia nacional de sensibilización pública para estimular una cultura de resiliencia ante los desastres, con un elemento de alcance comunitario en las zonas rurales y urbanas*

### Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

## Preguntas claves y medios de verificación

¿Se incluye el riesgo de desastres en las campañas de educación pública para las comunidades propensas a los desastres y autoridades locales? Sí

<b>Campañas de educación pública para una mayor conciencia del riesgo</b>	Sí
<b>Formación y capacitación para los gobiernos locales</b>	Sí
<b>Gestión de desastres (preparativos y respuesta a emergencias)</b>	Sí
<b>Gestión preventiva del riesgo (riesgo y vulnerabilidad)</b>	Sí
<b>Lineamientos para la reducción del riesgo</b>	Sí
<b>Disponibilidad de información sobre las prácticas de la RRD en el nivel comunitario</b>	Sí

### Descripción:

En todas las comunidades sean de mayor o menor riesgo, rurales o urbanas, se realizan, con la participación directa de las autoridades locales y las instituciones de salud, científicas, sociales y los medios de comunicación, actividades para la reducción de desastres para el conocimiento de las vulnerabilidades y riesgos a que se encuentran sometidos y realizar las acciones de prevención, preparativos, respuesta y recuperación oportunamente. Para información de los pobladores se realizan charlas, temas debates, lectura de comunicados,

propagandas escritas como: plegables, carteles y otros. En temas sanitarios se organizan brigadas con la participación comunitaria para controlar las medidas de higienización y evitar la propagación de enfermedades o epidemias.

Ello se ejercita y comprueba anualmente, durante el ejercicio nacional (territorial) "Meteoro", en el que participan todos los niveles de decisión y la población a nivel local.

### Contexto y Limitaciones:

El país se encuentra trabajando en incrementar la sensibilización pública en todas las actividades económicas, sociales, culturales, servicios públicos y la población en general dirigida a fomentar una cultura de resiliencia ante los desastres, con énfasis en el proceso inversionista en los sectores agropecuarios y la industria alimentaria e incrementar la eficiencia energética y usos de fuentes de energías renovable, con alcance comunitario en las zonas rurales y urbanas.

## Sección 6: Prioridad de acción 4

*Reducir los factores subyacentes del riesgo*

---

### Prioridad de acción 4: Indicador básico 1

*La reducción del riesgo de desastres es un objetivo integral de las políticas y los planes relacionados con el medio ambiente, lo que incluye la gestión de los recursos naturales y el uso del suelo, al igual que la adaptación al cambio climático*

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Existe algún mecanismo para proteger y restaurar servicios regulatorios ambientales y de los ecosistemas? (asociados con humedales, manglares, bosques, etc.) Sí

<b>Legislación sobre áreas protegidas</b>	Sí
<b>Pago por servicios ambientales (PES, por sus siglas en inglés)</b>	Sí
<b>Planificación integral (por ejemplo para la gestión de zonas costeras)</b>	Sí
<b>Evaluaciones de impactos ambientales (EIA)</b>	Sí
<b>Proyectos y programas para la adaptación al cambio climático</b>	Sí

Descripción:

Se continúan los trabajos para el mejoramiento de todos los servicios públicos, en particular el reordenamiento del sistema nacional de salud, y el reacondicionamiento de las escuelas a todo nivel, así como la infraestructura productiva, tanto industrial como agrícola, las infocomunicaciones, el sistema de alumbrado público, los viales y líneas férreas, así como en el sector del transporte urbano y suburbano.

Existen medidas de protección social para aumentar la resiliencia de las familias y las comunidades propensas al riesgo, tales como: seguros para cultivos y propiedades, esquemas temporales para la garantía de puestos de empleos, transferencias condicionadas y no condicionadas de dinero, ahorros, préstamos y micro seguros.

Están establecidos los mecanismos para proteger y restaurar los servicios reglamentarios de

los ecosistemas, que entre otros incluye la legislación de zonas protegidas, el pago por los servicios de los ecosistemas, la planificación integral que incluye la gestión de las zonas costeras, las evaluaciones del impacto ambiental, proyectos y programas relativos a la adaptación al cambio climático y se continúan las acciones relativas a la diversidad biológica; la lucha contra la desertificación y la sequía; el programa de conservación y mejoramiento de suelos; de ahorro y uso racional del agua; y otras temáticas dirigidas a la protección de los ecosistemas y medio ambiente en general, incluidas las áreas de la seguridad biológica, radiológica y química.

### Contexto y Limitaciones:

Los principales problemas ambientales identificados en la estrategia ambiental nacional 2011-2015, se localizan en:

- ? Degradación de los suelos.
- ? Afectaciones a la cobertura forestal.
- ? Contaminación: residuales líquidos; residuos sólidos; emisiones a la atmósfera y contaminación sónica; productos químicos y desechos peligrosos.
- ? Pérdida de diversidad biológica.
- ? Carencia y dificultades con la disponibilidad y calidad del agua.
- ? Impactos del cambio climático.

Para superar estos problemas ambientales se ejecutan acciones sobre la base de voluntad política y alta sensibilidad del Estado y Gobierno cubanos respecto al tema, la existencia de una Estrategia Ambiental Nacional otros documentos programáticos y el marco institucional y legal para asumir los desafíos planteados, la firma y ratificación de convenios o instrumentos ambientales internacionales, así como el mecanismo creado para la gestión integrada en la zona costera, la presencia de la colaboración internacional que propicia la canalización de diversas fuentes de recursos financieros que puedan apoyar una mejor gestión ambiental para la prevención, reducción y control de la contaminación y la promoción de la colaboración por la vía multilateral, en especial con instituciones del sistema de las Naciones Unidas, que canalicen a nuestro país recursos financieros y tecnología, de acuerdo con las prioridades de desarrollo nacionales.

## Prioridad de acción 4: Indicador básico 2

*Las políticas y los planes de desarrollo social se están implementando con el fin de reducir la vulnerabilidad de las poblaciones que enfrentan un mayor riesgo*

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Existen redes de apoyo / protección social para incrementar la resiliencia de hogares y comunidades? Sí

<b>Aseguramiento de cultivos y propiedades</b>	Sí
--	----

<b>Esquemas temporales para la garantía de puestos de empleos</b>	Sí
<b>Transferencias condicionadas y no condicionadas de dinero</b>	Sí
<b>Microfinanzas (ahorros, prestamos, etc.)</b>	Sí
<b>Microseguros</b>	Sí

## Descripción:

A partir del conocimiento del riesgo de las comunidades de un municipio se establece un orden de prioridad para la reducción de las vulnerabilidades identificadas, lo cual permite a los gobiernos locales planificar los recursos materiales y financieros necesarios para su paulatina reducción hasta alcanzar un nivel de riesgo que se considera aceptable para el desarrollo sustentable del territorio. Todos los cultivos están asegurados y se trata de garantizar que las pérdidas productivas sean las mínimas.

El sistema bancario cubano, aplica diversas modalidades de créditos que dependen de las posibilidades económicas reales de los productores y que por decisión de los gobiernos locales, pueden ser hasta totalmente subsidiadas.

## Contexto y Limitaciones:

Para abordar los desafíos ambientales, el país trabaja para:

Continuar actualizando el marco institucional y legal y fortalecer el papel de las normas técnicas y su integración en la legislación.

Fortalecer las sinergias en la implementación de los principios para la conservación de la diversidad biológica, la lucha contra la desertificación y la sequía, y el enfrentamiento del cambio climático, previstos en los acuerdos multilaterales ambientales de los cuales Cuba es parte, así como incrementar la sinergia para la actualización y ejecución de programas dirigidos a la preservación y rehabilitación de los recursos naturales en los diferentes ecosistemas.

Elevar la disponibilidad de recursos humanos capacitados en los temas ambientales.

Continuar incrementando la utilización de la fuerza femenina en acciones de carácter ambiental, reconociendo y potenciando sus conocimientos para aumentar su contribución a la sostenibilidad ambiental.

Incrementar el acceso a la transferencia de las mejores tecnologías disponibles, ambientalmente y energéticamente adecuadas y renovar el equipamiento de laboratorios e incrementar la disponibilidad de reactivos y otros medios para efectuar los análisis fundamentales, mejorar el acceso y divulgación de la información ambiental para técnicos, tomadores de decisión y público en general, considerando además acciones específicas que garanticen la equidad de género en el acceso y control de dichas tecnologías.

En cuanto a la dimensión local del desarrollo, aumentar la jerarquización de la dimensión ambiental por parte de los gobiernos locales a la hora de elaborar e implementar sus planes de desarrollo. Así como lograr una mayor integración de la dimensión ambiental en los procesos de ordenamiento territorial.

## Prioridad de acción 4: Indicador básico 3

*Economic and productive sectorial policies and plans have been implemented to reduce the vulnerability of economic activities*

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Están los costos y beneficios de la Reducción del Riesgo de Desastres incorporados en la planificación de inversiones públicas? Sí

<b>Sistemas nacionales y sectoriales de inversión pública que incorporen la Reducción del Riesgo de Desastres</b>	Sí
<b>Por favor dar ejemplos concretos: por ejemplo, los servicios públicos de infraestructura, transporte y comunicaciones, los bienes económicos y productivos</b>	Se trabaja en el mejoramiento de todos los servicios públicos, en particular la modernización de los hospitales, centros de salud, policlinicos, el reacondicionamiento de las escuelas a todo nivel incluyen las de la educación superior, así como la infrae
<b>Inversiones en reforzamiento de estructuras clave, incluyendo escuelas y hospitales</b>	Sí

### Descripción:

En correspondencia con el Decreto-Ley No. 262 “La compatibilización del desarrollo económico y social con los intereses de la Defensa Civil”, en todos los sistemas nacionales y sectoriales de inversión pública están incorporados los costos y beneficios de la Reducción de Riesgos de Desastres y en los planes de reordenamiento territorial están previstas las medidas para evitar el surgimiento de nuevas vulnerabilidades en el reordenamiento de la infraestructura nacional y territorial, en donde se presta atención particular a las escuelas, institutos de segunda enseñanza, universidades, así como los hospitales, policlinicas y centros de salud, así como al resto de los sectores enunciados anteriormente.

## Contexto y Limitaciones:

A pesar de los avances en la mayoría de las inversiones en el sector público, el que presenta mayores dificultades es el de transporte urbano, suburbano e interprovincial, debido a la política de bloqueo y hostilidad económica, impuesta al país y la exclusión de Cuba en importantes mecanismos financieros internacionales, lo cual impide o dificulta el acceso a recursos importantes como partes y piezas de repuesto, así como el bajo acceso a la transferencia de las mejores tecnologías disponibles, y la obsolescencia en el equipamiento.

## Prioridad de acción 4: Indicador básico 4

*La planificación y la gestión de los asentamientos humanos incorporan elementos de la reducción del riesgo de desastres, entre ellos el cumplimiento de los códigos de construcción*

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

## Preguntas claves y medios de verificación

¿Existen inversiones para reducir el riesgo de los asentamientos urbanos vulnerables? Sí

<b>Inversiones en infraestructura de drenaje en áreas propensas a inundaciones</b>	Sí
<b>Estabilización de taludes en zonas propensas a los deslizamientos</b>	Sí
<b>Formación y capacitación de albañiles en tecnologías de construcción seguras</b>	Sí
<b>Suministro de tierras seguras a familias y comunidades de bajos ingresos</b>	Sí
<b>La inclusión del riesgo en las normas del uso de suelo y zonificación, y en y el desarrollo inmobiliario privado</b>	Sí
<b>Prestación regulada de la titulación de tierras</b>	Sí

## Descripción:

Todas las inversiones en infraestructura urbana y asentamiento rurales deben ser sometidas al proceso de compatibilización con los intereses de Defensa Civil, establecidos por el Decreto Ley 262, en los que se valoran todos los peligros, vulnerabilidades y riesgos a que pudieran estar expuestos los territorios objeto de la inversión, cualquiera que sea su índole. Dentro del plan de reordenamiento urbano, ha previeron la reubicación de comunidades vulnerables a cualquier peligro y se han construido de nuevos asentamientos seguros para el traslado voluntario de los pobladores, así como otros ejemplos de inversiones hechas en las comunidades para reducir el riesgo.

La implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, ha permitido incrementar la calidad de la enseñanza y preparación de técnicos, especialistas y obreros calificados en todos los sectores productivos del país, en especial a los sectores de la construcción y la industria.

En todos las áreas propensas a deslizamientos, trabajan brigadas de limpieza y reparación de viales.

Asimismo, se han puesto en vigor leyes que facilita la entrega de tierras ociosas a trabajadores agrícolas y campesinos y asegura que todo el que la trabaje tenga garantizada su permanencia en ella, al tiempo que se le brinda facilidades monetarias para su explotación en interés del bien social.

## Contexto y Limitaciones:

La mayoría de las ciudades cubanas agrupan un número significativo de edificaciones construidas en el siglo XIX y las primeras cinco décadas del siglo XX, que actualmente presentan daños estructurales, que son un peligro potencialmente ante la ocurrencia de eventos naturales extremos.

La autoridades nacionales y territoriales tienen elaborado y en ejecución, un plan maestro a largo plazo para el mantenimiento y mejoramiento constructivos de estas edificaciones, que también incluye la demolición y construcción de nuevas edificaciones en lugares seguros.

## Prioridad de acción 4: Indicador básico 5

*Las medidas para la reducción del riesgo de desastres se integran en los procesos de recuperación y rehabilitación posdesastres*

### Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

## Preguntas claves y medios de verificación

¿Se incorpora y se presupuesta explícitamente la RRD para una recuperación resiliente en los programas de recuperación posterior a un desastre? Sí

**Porcentaje de fondos para la reconstrucción y rehabilitación asignados a la Reducción del Riesgo de Desastres**

El necesario para que se efectuen en plazos rápidos

**Las capacidades de RRD de las autoridades locales para la respuesta y recuperación están siendo fortalecidas** Sí

**Evaluaciones del riesgo están siendo realizadas para la planificación de los procesos de recuperación y reconstrucción, tanto antes como después de un desastre** Sí

**Las medidas adoptadas para abordar las cuestiones de género en la fase de recuperación** Sí

### Descripción:

Una máxima vigente en todo nivel en la política nacional y territorial de la RRD es no volver a crear el mismo riesgo en las comunidades y áreas afectadas y se aplican las normas y estándares internacionales y nacionales para el proceso de RRD.

Los fondos para la recuperación y reconstrucción asignados a la RRD dependen de la magnitud de los daños ocasionados, el lugar de ocurrencia y el tipo de evento que lo originó. Posterior a la ocurrencia de un desastre el proceso de recuperación lleva implícito el restablecimiento de los daños teniendo como fundamento tomar acciones para eliminar estas vulnerabilidades y que no se repitan los mismos hechos.

### Contexto y Limitaciones:

En la actualidad, se trabaja en una nueva metodología para la planificación de los recursos materiales y financieros, para mejorar los mecanismos la proyección de una mejor integración de todos los sectores claves y la población en general en los procesos de recuperación y rehabilitación posterior a un desastre

## Prioridad de acción 4: Indicador básico 6

*6. Los procedimientos están habilitados para evaluar el impacto del riesgo de desastres de los principales proyectos de desarrollo, especialmente de infraestructura*

### Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Se evalúa el impacto de los principales proyectos de desarrollo en la generación de riesgos de desastres? Sí

¿Se contemplan los costos y beneficios del riesgo de desastres en el diseño y operación de los proyectos de desarrollo de gran escala? Sí

<b>Impactos del riesgo de desastres tomados en cuenta en las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA)</b>	Sí
<b>Por las autoridades e instituciones nacionales y subnacionales</b>	Sí
<b>Por los actores y agencias del desarrollo internacional</b>	Sí

### Descripción:

Cuidar que las estrategias, los planes y los programas nacionales y territoriales del desarrollo sostenible no produzca más desastres, especialmente en las áreas tales como reducción de la pobreza, vivienda, agua, saneamiento, energía, salud, agricultura, infraestructura y medio ambiente, es una prioridad para todo el Sistema de Defensa Civil Cubano.

Los procedimientos están habilitados para evaluar el impacto del riesgo de desastres de los principales proyectos de desarrollo mediante Decreto-Ley No. 262/99 sobre “La compatibilización del desarrollo económico y social con los intereses de la Defensa Civil”, el cual todas las inversiones están legalmente obligadas a consultarse con los órganos de la Defensa Civil a fin evitar la construcción de obras y elementos de infraestructura en lugares vulnerables y armonizar el desarrollo económico y social con el riesgo de desastre de un territorio. A partir de los resultados de los estudios de riesgo así como de impacto ambiental, posterior a la ocurrencia de desastres se han fortalecido los estudios y la rehabilitación de ecosistemas frágiles mediante la protección del medio ambiente, priorizando las 8 cuencas hidrográficas de interés nacional; la elaboración y cumplimiento del Programa Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía; la realización de acciones de reforestación en la zona costera (fundamentalmente en manglares y humedales) y la protección de ecosistemas montañosos

### Contexto y Limitaciones:

Para garantizar el desarrollo económico y social del país sobre bases sustentables, es fundamental reducir la probabilidad de pérdidas por el impacto de eventos de desastres, razón que impulsa el mejoramiento y fortalecimiento de las adecuaciones necesarias en el proceso de reducción de desastres de cada territorio y sector de la economía y la sociedad, en correspondencia de los Lineamientos de la política económica social del Partido y la Revolución .

## Sección 7: Prioridad de acción 5

*Fortalecer la preparación frente a los desastres para lograr una respuesta eficaz a todo nivel*

---

### Prioridad de acción 5: Indicador básico 1

*Existen sólidos mecanismos y capacidades políticas, técnicas e institucionales, para la gestión del riesgo de desastres, con una perspectiva sobre su reducción*

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

#### Preguntas claves y medios de verificación

¿Existen programas o políticas nacionales para la preparación, los planes de contingencia y la respuesta ante los desastres? Sí

**La RRD está siendo incorporada en estos programas y políticas**

Sí

**Existen mecanismos institucionales para la rápida movilización de recursos en un desastre, incorporando la sociedad civil y el sector privado, además del apoyo del sector público**

Sí

¿Existen programas o políticas nacionales para lograr que las escuelas y los planteles de salud sean seguros en caso de emergencias? Sí

**Políticas y programas para la seguridad escolar y hospitalaria**

Sí

**Capacitación y simulacros en escuelas y hospitales sobre la preparación en caso de emergencias**

Sí

¿Se anticipan los riesgos futuros a través del desarrollo de escenarios y alineados con la planificación de preparativos? Sí

**Los escenarios de riesgos potenciales están desarrollados de manera que toman en cuenta las proyecciones de cambio climático**

Sí

**Los planes de preparación están actualizados periódicamente con base en los escenarios de riesgos futuros**

Sí

**Descripción:**

En la estrategia nacional en la preparación para la reducción de riesgos de desastres se incluye las acciones para la respuesta ante los desastres, incorporada a los programas y políticas de los órganos y organismos estatales, entidades económicas e instituciones sociales y se dispone de mecanismos institucionales para la rápida movilización de recursos en un desastre, con la participación de todos los sectores de la población. Hay avances de importancia en todos los sectores productivos y de servicios públicos para lograr que sean seguros en caso de emergencias, y se ha elevado la capacitación en simulacros en los que se anticipan los riesgos futuros a través del desarrollo de potenciales escenarios que permiten la planificación de medidas de preparación, tomando en consideración el esfuerzo del país en las medidas de adaptación al cambio climático, al tiempo que facilita la actualización periódica de esos escenarios futuros.

Ante la ocurrencia de un desastre se garantiza la prestación de los servicios básicos a la población (alimentos, agua potable, asistencia médica, etc.) y especial para los grupos de riesgos (discapacitados, ancianos, mujeres embarazadas y enfermos). Un número considerable de estos servicios básicos, disponen de grupos electrógenos de emergencia. Las medidas de protección civil están en correspondencia con esta política de igualdad social. En Cuba, no existen grupos marginados.

Las instancias del Ministerio de Economía y Planificación y otros órganos estatales y territoriales están aptos para realizar una rápida evaluación de los daños, necesidades, y capacidades, así como para determinar las medidas necesarias para la restauración de la infraestructura afectada y de los medios de sustento después de la ocurrencia de un desastre de importancia.

**Contexto y Limitaciones:**

Debido a que existe un número significativo de edificaciones construidas en el siglo XIX y las primeras cinco décadas del siglo XX, que actualmente presentan daños estructurales, que son un peligro potencial ante la ocurrencia de eventos naturales extremos, entre ellas, algunas destinadas a hospitales, escuelas, comercios e industrias, se dispone de un plan maestro a largo plazo para el mantenimiento y mejoramiento constructivos de estas edificaciones, que también incluye la demolición y construcción de nuevas edificaciones en lugares seguros.

En idéntico sentido se trabaja en la solución de los problemas que afectan al transporte urbano, suburbano e interprovincial, gracias a iniciativas de colectivos obreros vinculados a este sector

## Prioridad de acción 5: Indicador básico 2

*Se establecen planes de preparación y de contingencia en caso de desastres en todos los niveles administrativos, y se llevan a cabo con regularidad simulacros y prácticas de capacitación con el fin de poner a prueba y desarrollar programas de respuesta frente a los desastres*

Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

### Preguntas claves y medios de verificación

¿Existen planes de contingencia, procedimientos y recursos adecuados para enfrentar un desastre de gran escala? Sí

<b>Planes y programas están siendo desarrollados con una sensibilidad de género</b>	Sí
<b>Los planes de gestión del riesgo / contingencias para la prestación continua de servicios básicos</b>	Sí
<b>Centros de operaciones y comunicaciones</b>	Sí
<b>Equipos de búsqueda y rescate</b>	Sí
<b>Reservas de materiales y suministros para la emergencia</b>	Sí
<b>Albergues</b>	Sí
<b>Centros médicos y de salud seguros</b>	Sí
<b>Suministros exclusivos para gente con discapacidades y gente de la tercera edad en instalaciones médicas, albergues y de ayuda</b>	Sí
<b>Las empresas son un socio activo en la planificación y la respuesta</b>	Sí

Descripción:

Los planes y programas se desarrollan con sensibilidad de género, personas más vulnerables y niños, y niñas y adultos mayores. La tareas de prevención, preparación, respuesta y recuperación son prácticas habituales, ante peligros recurrentes como los hidrometeorológicos que tanto afectan nuestro país, sin olvidar los de origen sanitario, pero

en los últimos años, también el país se ha preparado para otros no frecuentes como los sismos de gran intensidad, derrame de hidrocarburos y los posibles maremotos. Para ello se realizan reuniones de trabajo, entrenamientos y preparación de las fuerzas decisoras y especializadas, así como también actividades para la percepción del riesgo de toda la población y la divulgación de las medidas para actuar según la situación, con la edición de materiales audiovisuales, carteles, plegables y otras formas, así como una amplia utilización de los medios de comunicación de toda la nación para estos objetivos.

En las empresas de Comunicaciones están creadas las estructuras, con los propios trabajadores y personal dirigente, para la realización de ejercicios y prácticas ante la ocurrencia de desastres y se crean las condiciones de antemano para la protección de las instalaciones tecnológicas y el personal en lugares seguros. Dichas actividades se planifican como parte del proceso de preparación del país para la defensa y en concordancia con lo establecido en las Indicaciones emitidas por el Jefe EMNDC para la preparación de Defensa Civil

Ante la ocurrencia de un desastre se garantiza la prestación de los servicios básicos a la población (alimentos, agua potable, asistencia médica, etc.) y especial para los discapacitados y la población de la tercera edad.

El gobierno local (provincial-municipal) ejerce activamente la planificación, organización y respuesta (rehabilitación) de las zonas afectadas.

**Contexto y Limitaciones:**

Actualizar y perfeccionar los planes de preparación y capacitación dirigidos a incrementar en la población la percepción a todos los peligros (naturales, tecnológicos y sanitarios), a través de clases prácticas y simulacros a nivel local.

**Prioridad de acción 5: Indicador básico 3**

*Hay reservas financieras y mecanismos de contingencia habilitados para respaldar una respuesta y una recuperación efectivas cuando sean necesarias*

**Nivel del progreso alcanzado: 4**

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

**Preguntas claves y medios de verificación**

¿Existen arreglos e instrumentos financieros para enfrentar un desastre de gran escala? Sí

<b>Fondos nacionales de contingencia y para calamidades</b>	Sí
<b>La reducción del riesgo futuro está contemplada en el uso de fondos para calamidades</b>	Sí
<b>Facilidades para seguros y reaseguros</b>	Sí

## Bonos de catástrofe y otros mecanismos del mercado de capital No

### Descripción:

Las instancias del Ministerio de Economía y Planificación y otros órganos estatales y territoriales están capacitados para realizar una rápida evaluación de los daños, las necesidades y las capacidades, al igual que la restauración de infraestructura crítica y de los medios de sustento después de la ocurrencia de un desastre de importancia.

Además, se planifica una cifra de recursos financieros en el plan económico anual, para ejecutar el proceso de recuperación y rehabilitación, del cual se nutren las Infocomunicaciones en coordinación con dicho ministerio, a partir de las pérdidas ocurridas, así como las necesidades de los territorios.

Además, el Instituto Nacional de Reservas Estatales dispone de los recursos mínimos necesarios para dar respuesta inmediata a los daños ocasionados por desastres de grandes magnitudes.

### Contexto y Limitaciones:

Están previstos los medios materiales y financieros para la respuesta y recuperación de los daños provocados por un desastres que se deben ejecutar de manera directa y en cortos plazos. Para la rehabilitación total, a ejecutar a largo plazo, también están considerados en el plan maestro de ordenamiento territorial.

## Prioridad de acción 5: Indicador básico 4

*Existen procedimientos para intercambiar información relevante durante situaciones de emergencia y desastres, y para conducir revisiones después de éstas*

### Nivel del progreso alcanzado: 4

Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

## Preguntas claves y medios de verificación

¿Existe algún método y procedimiento acordado y ratificado para evaluar daños, pérdidas y necesidades cuando ocurre un desastre? Sí

**Capacidades y metodologías para la evaluación de daños y pérdidas disponibles**

Sí

**Metodologías para evaluar las necesidades después de un desastre**

Sí

**Las metodologías para evaluar las necesidades después de un desastre incluyen lineamientos sobre aspectos de género**

Sí

**Recursos humanos identificados y capacitados**

Sí

**Descripción:**

Se han actualizado y mejorado las metodologías existentes a nivel sectorial y territorial y capacidades para evaluar los daños y pérdidas ocasionados por desastres naturales, tecnológicos y sanitarios, así como las necesidades después de la ocurrencia de estos, que incluye de manera integral los aspectos de género, así como la preparación y capacitación de los recursos humanos que participa en las acciones de recuperación

**Contexto y Limitaciones:**

Mejorar los estudios de peligros, vulnerabilidades y riesgos, incluyendo los de origen tecnológico y sanitarios, que deben ser elaborados entre el 2013 y 2016, así como mejorar y fortalecer los sistema de comunicaciones, en particular en aquellas comunidades en zonas aisladas.

## Sección 8: Impulsores del progreso

---

### **a) Se adopta un enfoque integral de amenazas múltiples para la reducción del riesgo y el desarrollo**

Niveles de dependencia:

Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores principales

¿Existen en el país estudios/informes/colecciones de mapas (atlas) sobre los análisis de amenazas múltiples para la subregión?: Sí

De ser así, ¿se están aplicando a la planificación del desarrollo o están documentando las políticas?: Sí

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

Mejoradas y ampliadas las metodologías del Grupo de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgos de la Agencia de Medio Ambiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente, tienen un enfoque de peligros múltiples que han facilitado la adopción de medidas eficaces y eficientes en el análisis (estimación) del riesgo y la gestión de la reducción del mismo, incluidas la política para la reducción de desastres y en la planificación del desarrollo sostenible del país (territorio)

Los mayores esfuerzos se continuarán realizando en la gestión del riesgo a nivel local, con la consolidación de centros de Gestión de Reducción de Riesgos y Puntos de Alerta Temprano, así como el fortalecimiento de los sistemas claves en interés de la prevención y la recuperación.

Los resultados de los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo que se realizan a nivel local (municipal), se informan a las máximas autoridades a este nivel y se tienen en cuenta en la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial.

## **b) Se adoptan y se institucionalizan las perspectivas de género sobre la reducción del riesgo y la recuperación**

Niveles de dependencia:

Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores principales

¿Hay disponibles datos desagregados por género y se están aplicando a la toma de decisiones relativas a la reducción del riesgo y las actividades de recuperación?: Sí

¿Documentan las preocupaciones de género la conceptualización de políticas y programas, al igual que su aplicación, de una forma adecuada y significativa?: Sí

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

La Constitución de la República, sus leyes complementarias, así como los usos y costumbres de la población como resultado de una política de igualdad social y de género, permiten documentar las preocupaciones de los conciudadanos y facilitan la toma de decisiones político-sociales y programas relativos a la reducción del riesgo y las actividades de recuperación, en correspondencia con el género, salud y estado general de la población afectada. Las medidas de protección de la población se planifican con igual alcance para niños, niñas, hombres, mujeres, ancianos y ancianas

## **c) Se identifican y se fortalecen las capacidades para la reducción del riesgo y la recuperación**

Niveles de dependencia:

Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores principales

¿Tienen las agencias, las instituciones y las oficinas designadas en el ámbito local las capacidades necesarias para hacer cumplir los reglamentos relativos a la reducción del riesgo?: Sí

¿Están capacitados de forma apropiada los comités de los poblados, las instituciones locales las comunidades, los voluntarios, o las asociaciones de bienestar de los residentes urbanos para llevar a cabo actividades de respuesta?: Sí

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

La Defensa Civil, como Sistema Nacional dispone de oficinas de Defensa Civil a nivel territorial –desde el barrio hasta la nación— y son los presidentes de los Consejos de Administración Local (alcaldes y gobernadores), los máximos responsables de la Defensa Civil en el territorio y disponen de toda la documentación legal reglamentaria relativas a la reducción del riesgo, contenidos en Planes de Reducción de Desastres, que son aprobados por las instancias superiores de gobierno y de la Defensa Civil. Los Centros de Gestión para la Reducción del Riesgo, constituyen una útil herramienta en la toma de decisiones a nivel local (municipal y provincial) con vínculos y alcance hasta las comunidades aisladas, donde funcionan los Consejos Populares, que coordinan, planifican y ejecutan todas las actividades del ciclo de reducción de desastres, con amplia participación de voluntarios (vecinos).

## **d) Se integran los enfoques de seguridad humana y de equidad social en las actividades para la reducción del riesgo de desastres y la recuperación**

Niveles de dependencia:

Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores principales

¿Toman los programas en cuenta los riesgos socio-ambientales de los grupos más vulnerables y marginados?: Sí

¿Se están aplicando adecuadamente medidas apropiadas de protección social para salvaguardarlos contra sus vulnerabilidades socioeconómicas y políticas específicas?: Sí

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

El cuidado por la protección contra los riesgos ambientales existentes y emergentes de los sectores poblacionales más vulnerables y desprotegidos ha constituido una de las prioridades de los programas sociales aplicados desde el triunfo de la Revolución, dirigidos a proteger socialmente a los estos sectores, a través de planes de desarrollo socio-cultural y político que centran la atención en la satisfacción de las necesidades especiales de estos sectores. En las esferas de la salud y la educación y la seguridad social, se han desarrollado planes particulares que posibilitan el acceso universal, en todo el territorio nacional, sin

distinción de género, raza, creencias religiosas y filiación política, de toda nuestra población. Las medidas de protección civil están en correspondencia con esta política de igualdad social. En Cuba, no existen grupos marginados.

## **e) Se ha promovido la participación y el establecimiento de alianzas a todo nivel con los actores no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado, entre otros**

Niveles de dependencia:

Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores principales

: Sí

De ser así, ¿se están integrando de forma significativa en los planes y las actividades locales, subnacionales y nacionales para la reducción del riesgo?: Sí

Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

El Sistema de Defensa Civil de Cuba, tiene como práctica sistemática el análisis de las experiencias y de lecciones aprendidas después de cada situación de desastres, con un método participativo que considera las opiniones y criterios de los ciudadanos y dirigentes desde el nivel comunitario hasta el máximo nivel de dirección del gobierno, en base a lo cual se perfeccionan los Planes de Reducción de Desastres a cada nivel, así como los documentos normativos metodológicos que rigen el Proceso de Reducción de Desastres en toda la nación.

Las organizaciones de masas, estudiantiles, sociales, culturales existentes en el país, que agrupan a los trabajadores, vecinos, mujeres, estudiantes, niñas y niños, así como los voluntarios de la Cruz Roja Cubana, tienen participación en la propagación de información al pueblo sobre la preparación y respuesta ante los desastres

# Impulsores contextuales del progreso

## Niveles de dependencia:

Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores principales

## Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):

Se redoblan los esfuerzos para materializar objetiva y realmente la estrategia nacional establecida en 2010, por el Presidente del Consejo de Defensa Nacional para la reducción de desastres, con la asignación de recursos según las posibilidades reales del país y sus territorios encaminados a la erradicación de las vulnerabilidades localizadas en todo nivel, con énfasis en la protección del medioambiente, el mantenimiento y mejoramiento constructivos de edificaciones, y construcción de nuevas edificaciones en lugares seguros que incluye las escuelas, hospitales y la infraestructura pública más crítica; y la preparación de las fuerzas y medios para enfrentar eventos subitos de carácter natural, tecnologico y sanitario.

Para ello, los mayores esfuerzos deben dirigen al perfeccionamiento del proceso de “Compatibilización del desarrollo econónimco y Social con los interes de la Defensa Civil”, de manera que se garantice un desarrollo armónico y sostenible, que tenga en cuenta la reducción del riesgo prospectivo, a la vez que se pueda reducir paulatinamente el riesgo subyacente, en nuestras condiciones de archipelago amenazado por el impacto del cambio climático, en particular por los desastres de origen hidrometeorológico (ciclones tropicales y sequía), así como la progresiva elevación del nivel del mar.

En correspondencia con el escenario futuro se debe continuar fortaleciendo las capacidades locales de los sectores claves y de los sistemas de alerta temprana, así como perfeccionar la política de preparación y divulgación de todas las categorías de población, de manera que se continúe elevando la percepción de riesgo, ante todos los peligros apreciados en cada comunidad.

## Sección 9: Perspectivas Futuras

---

### Perspectivas Futuras Área 1

*La integración más efectiva de las consideraciones del riesgo de desastres en las políticas, los planes y los programas del desarrollo sostenible a todo nivel, con especial énfasis en la prevención, la mitigación y la preparación ante desastres y la reducción de la vulnerabilidad.*

#### Retos generales:

Mejorar la preparación y la percepción de la población ante riesgos de desastres, incrementándose los materiales didácticos, y de divulgación científica con alcance popular. Preparación de los actores de la sociedad para conducir los procesos de Reducción de Riesgo de Desastre. Focalizar el tema de los riesgos desde la visión integrada del asentamiento humano, con especial atención a la mujer y los ancianos. Aplicación de los resultados de investigaciones al proceso de ordenamiento territorial y urbano.

#### Planteamiento de las perspectivas futuras:

Fortalecer la integralidad de los sectores claves y población en general en el ciclo de reducción de desastres, a través de planes de acción y actividades de prevención, mitigación y de preparación, con una mayor interacción entre los Centros de Gestión para la Reducción del Riesgo de Desastres, los tomadores de decisiones y la población.

### Perspectivas Futuras Área 2

*La creación y el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades a todo nivel, en particular en el ámbito comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia ante las amenazas.*

#### Retos generales:

Perfeccionamiento de los sistemas de vigilancia sanitaria, sísmico y de origen tecnológico. Capacitación del personal del sistema de salud a los diferentes niveles y de la población en el enfrentamiento de enfermedades emergentes y re-emergentes graves en humanos (epidemias y pandemias) y otras afectaciones a la salud humana.

#### Planteamiento de las perspectivas futuras:

Fortalecer y mejorar todos los sistemas de vigilancia y alerta temprana, incluyendo el nivel local, con el perfeccionamiento de los programas de capacitación y el incremento del entrenamiento de las fuerzas especializadas y la población en general, según los eventos de desastres apreciados en cada territorio del país.

## Perspectivas Futuras Área 3

*En la fase de reconstrucción de las comunidades damnificadas, la incorporación sistemática de los criterios de la reducción del riesgo en el diseño y en la ejecución de los programas de preparación para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.*

### Retos generales:

Ejecutar la política establecida en el Plan Maestro de Ordenamiento Territorial (urbano y rural), con énfasis en la reducción de las principales vulnerabilidades que afectan a cada uno de los territorios del archipiélago cubano.

### Planteamiento de las perspectivas futuras:

Disponer de las reservas materiales almacenadas en zonas seguras y protegidas

## Perspectivas Futuras Área 4

*La Resolución 66/199 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, solicitó el desarrollo de un marco post-2015 para la reducción del riesgo de desastres. Una primera aproximación general de un marco post-2015 será desarrollada para la próxima Plataforma Global en el 2013, mientras que un borrador debe estar finalizado hacia finales del 2014 para su consideración y adaptación en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres en el 2015.*

Por favor indicar lo que considere el elemento singular de mayor importancia del Marco post-2015 para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2025):

Aumentar la resiliencia a todo nivel, fundamentalmente en las zonas de mayor riesgo de desastres.

## Sección 10: Contrapartes

---

Organismos, departamentos y instituciones que participaron en el proceso de revisión del Marco de Acción de Hyogo

Organización	Tipo	Punto focal
CRUZ ROJA INTERNACIONAL EN CUBA	Regl Inter-gov	LA HABANA, CUBA
OXFAM	NGO	LA HABANA, CUBA
PNUD Y AGENCIAS RESIDENTE O NO EN CUBA	UN & Intl	La Habana, Cuba